

1866.

»A la hora, bien aciaga por cierto, en que escribimos, ¿dónde están los caudillos que habiendo cooperado á levantar el trono, le hayan hecho traicion? ¿En qué actos, fuera del de sufrir las duras consecuencias de la anarquía á que no hay medio de resistir, se traducen la veleidat y la ingratitud de las poblaciones? ¿De dónde se puede inferir la disposicion del país á entregarse á los Estados-Unidos, cuando los mismos partidarios de Juárez en su mayoría, rechazan públicamente las ideas de protectorado y de cesiones territoriales? Estamos ciertos de que *El Diario de la Marina*, que con tanto juicio y acierto discurre por lo comun en todas materias, si no tiene á bien rectificar su apreciacion de las causas de la actual situacion de Méjico, no negará en sus columnas un lugar á este artículo nuestro, en que hacemos, respecto del suyo, las observaciones que la justicia y el buen nombre del país nos aconsejan.»

Se apoderan de Guadalajara los republicanos.

El dieciocho de Diciembre, á cosa de doce leguas al Sur al pié del cerro de la Coronilla, tuvo lugar un reñido combate, en que las fuerzas imperiales de Guadalajara fueron derrotadas por las juaristas de Sinaloa, al mando de D. Eulogio Parra, pereciendo de resultas de un bayonetazo el comandante francés, y rindiéndose ciento treinta soldados extranjeros del batallon de cazadores con la garantía de la vida. La fuerza imperial que habia quedado en la ciudad la evacuó en la madrugada del diecinueve, saliendo hácia Lagos y Leon, adonde llegó el treinta su jefe el general Gutiérrez. La pérdida de Guadalajara era de fatales trascendencias para el Gobierno imperial.

Carta de Maximiliano al capitán Pierron.—Servicios de éste.—Es su sucesor el P. Fischer.

El *Diario* del veintiseis publicó la carta siguiente: «Mi querido capitán Pierron: Con verdadero sentimiento he recibido estos días la carta en que me pide V., que acepte la dimision que presenta V. del cargo de

1866.

jefe de mi Secretaría privada, que durante cerca de un año ha servido, á mi entera y completa satisfaccion. Al admitirle la renuncia solamente en atencion á las circunstancias del día, considero como un deber mio manifestar á V. mi sincero agradecimiento por la laboriosidad, constancia y adhesion que ha desplegado en el difícil puesto que habia confiado á su lealtad, y asegurar á V. que nunca podré olvidar sus servicios.—Reciba V. todas las muestras de aprecio de su afectísimo,—*Maximiliano.*»

Persona de gran instruccion el capitán Don Eduardo Pierron, prestó muy útiles servicios al Imperio con la publicacion del *Informe de Don José Gálvez al virey Don Antonio Bucareli en 1771, los datos para la Geografía de Méjico* y otros trabajos científicos: hombre de luces y de saber es cosmopolita y está, por consiguiente, libre de las injustas prevenciones que llevaba contra los mejicanos la mayor parte de los jefes y oficiales franceses, de los cuáles eran muy contados los que podían compararse al capitán Pierron en ciencia y trato social.

El padre Fischer fué el sucesor del capitán Pierron, con el título de *secretario privado* del Emperador.

## CAPÍTULO XIV.

El primero de Enero dirigió el Ministerio al Emperador, por el telégrafo, la felicitacion siguiente: «En este día, en que comienza el año nuevo, los Ministros de la Corona se permiten la honra de dirigir á V. M. las más cordiales felicitaciones, y ofrecer á los piés del Trono los sentimientos de su más profundo respeto, de su invariable adhesion y de su firme lealtad.

»Días de dura prueba ha atravesado V. M. en los

TOMO IV.

15

1867.  
Felicitacion de los Ministros al Emperador el primer día del año, y contestacion de S. M.



últimos meses del año que ha concluido, ora por los padecimientos de la heróica é ilustre Consorte de V. M., nuestra augusta Soberana, y ora por la crisis política de estos dias, producida por causas extrañas y acontecimientos imprevistos, ajenos de la voluntad de Vuestra Majestad.

»Vuestro Ministerio, Señor, dirige al cielo sus más fervientes votos por el completo restablecimiento de la salud de S. M. la Emperatriz, é implora al mismo tiempo que derrame sus luces y consuelos sobre Vuestra Majestad, é ilustre sus consejos para que con el año nuevo se inaugure una era de paz y de ventura para la nacion, cuyos destinos están encomendados á Vuestra Majestad.

»Señor, de V. M. obedientes súbditos.—El ministro de Justicia, presidente del Consejo de Ministros, *Teodosio Lares*.—El ministro de Gobernacion, *Teófilo Marín*.—El ministro de Fomento, *Joaquín de Mier y Terán*.—El subsecretario encargado del ministerio de Negocios Extranjeros, *Juan Nepomuceno de Pereda*.—El ministro de Instrucción Pública y Cultos, *Manuel García Aguirre*.—El subsecretario encargado del ministerio de Hacienda, *José Mariano Campos*.—El encargado del ministerio de la Guerra, *Tomás Murphy*.»

El Emperador envió al Presidente del Ministerio la contestacion siguiente: «El Emperador al Presidente del Ministerio.—Me ha conmovido profundamente el parte que acabo de recibir del Ministerio, que por un lado me da una nueva prueba de su lealtad y adhesion al Jefe del Estado, y por otra parte un nuevo motivo de agradecimiento por el afecto que demuestra á mi persona y á la Emperatriz. V. será el conducto para expresar á sus compañeros mis sentimientos, á la vez que les ofrezco mis más cordiales parabienes, para ellos y para sus familias.»

El cinco llegó el Emperador á la hacienda de *La Teja*, en las inmediaciones de la capital, y aunque no quiso S. M. que se le hiciera recibimiento oficial, fué la poblacion entera á su encuentro, recibéndole con el mayor entusiasmo. Todas las clases de la sociedad manifestaban su satisfaccion por el cambio de política, aunque tan tardío, del Emperador.

El *Diario Oficial* había anunciado la vispera la llegada de S. M. en los términos siguientes: «Regreso del Emperador.—Mejicanos: El Emperador llega mañana á esta Côte, é irá á hospedarse en la hacienda de La Teja. Las consoladoras promesas de Orizava están, pues, cumplidas y van á disiparse todas las dudas, á calmarse todas las inquietudes y á realizarse todas las esperanzas de los buenos. ¿Sabeis, compatriotas, lo que significa este acontecimiento? Significa que Méjico tiene á su cabeza un Príncipe de corazon magnánimo, y que la patria se puede salvar de la anarquía, de la dissolution y de la muerte. El regreso del Soberano á la capital ha sido siempre un motivo de júbilo para sus habitantes. Mucho mayor debe ser ahora, que haciéndose superior á todo, viene á ofrecer de nuevo su brazo, su corazon y su vida en las aras de la patria, que imploró su amparo.

»Mejicanos: El Emperador trae en sus manos la bandera trigarante, y viene á morir con vosotros, si es preciso, por la independenciam y la libertad de la nacion. Volemos á su encuentro para decirle que somos agradecidos y patriotas, y muramos á su lado como leales y como caballeros, lidiando tambien por la libertad y por la independenciam. Vosotros todos, hijos de la noble ciudad de Moctezuma y de Cortés, que amais la excelsa obra de Hidalgo y de Iturbide; hombres de todos los partidos y de todas las opiniones, que no teneis pervertido el corazon por las pasiones políticas; los que

1867.  
Regreso del Emperador á las inmediaciones de la capital.—Artículo del *Diario Oficial* anunciándolo.



1867.

sabeis apreciar las grandes virtudes, los rasgos valientes, las resoluciones heroicas; los que en algo teneis el decoro de vuestro nombre, el sosiego de vuestros hogares, el porvenir de vuestra nacion y de vuestra raza; venid á saludar á nuestro augusto Emperador, al primer ciudadano, al primer patriota y al primer caudillo de Méjico; venid á contemplar en ese Príncipe generoso el símbolo de nuestra libertad, de nuestra union, de nuestra independencian y de nuestra gloria.»

Se despiden de Maximiliano para venir á Europa, Ramirez, Escudero y Robles.—Lo que del Arzobispo dice Basch.—Refutacion.

Dice el doctor Basch: «En la Hacienda de la Teja se despidió Ramirez que lloró y S. M. se enterneció. Ramirez veía todo perdido y se vino á Europa esperando, segun dijo á S. M., que sus pronósticos no se cumpliesen. Lo mismo que Ramirez hicieron Escudero y Robles que se expatriaron para no verse envueltos en la ruina del Imperio. Robles opinaba que lo mismo debía hacer el Emperador, quien despues de esa entrevista me dijo que sólo se quedaría ya algunos meses en Méjico.

»A la hacienda de la Teja venía el arzobispo Lavastida, siempre con la pompa propia de su dignidad, haciendo valer su categoría de príncipe de la Iglesia. Al despedirse el meliflúo prelado pedía el homenaje de que se le besase la mano, á lo cuál se prestaban sólo los mejicanos y el P. Fischer; los europeos, como prueba de veneracion, se limitaban á un apretón de mano.»

Ningún católico español ni hispano-americano dejará de comprender la calumnia del anticatólico Doctor, al decir que el Arzobispo *pedía el homenaje* de que se le besara la mano, que ningún prelado pide; y en cuánto á lo *meliflúo*, no es extraño que un hombre brusco y ordinario del Norte de Europa, dé ese nombre satíricamente al lenguaje de una persona de educacion, de los modales caballerosos del hombre decente de los países meridionales, y sobre todo de la alta

1867.

posicion del Señor Lavastida, posicion que *exigia* que tampoco diera la mano á algunos de los *européos* que habían rodeado á Maximiliano, y *probablemente no la daría*.

Queriendo continuar los agentes franceses interviniendo ilegalmente en todo lo concerniente á aduanas, no sólo en las de los puertos sino en la de la capital, se oponía el Gobierno á sus desmanes. Tuvieron una junta el mariscal Bazaine, el Ministro plenipotenciario, el general Castelnau y el Inspector de Hacienda, en la que se acordó no hacer caso de las observaciones del Gobierno, y llevar adelante sus desmanes, lo cuál dió lugar á que el seis de Enero dirigiera una nota el Señor de Pereda, subsecretario encargado del ministerio de Negocios Extranjeros, al Ministro plenipotenciario francés en que decía: «.....En consecuencia, me manda S. M. que proteste otra vez, como solemne y formalmente protesto, en nombre de S. M., contra procedimientos tan ilegales como atentatorios á los derechos de la nacion y á la dignidad del Soberano; haciendo responsables á los Representantes de Francia en Méjico ante la Francia misma, ante su Gobierno y ante todas las naciones civilizadas, del conflicto producido por estos procedimientos y de todas sus consecuencias. La nueva disposicion de los Representantes de Francia ha puesto en la necesidad al Gobierno Imperial de publicar otro aviso, en justa defensa de los derechos del Imperio, y en los términos que verá V. E. en la copia adjunta.....»

El aviso se publicó en el *Diario oficial* del siete, y decía: «Estamos autorizados para hacer saber á los comerciantes que tengan mercancías en la aduana de esta capital, procedentes de Veracruz y conducidas con documentos que no estén arreglados á las leyes del Imperio, que los Representantes de la Francia carecen de

Desmanes de los agentes franceses de Hacienda, autorizados por Bazaine, Castelnau y Danó.—Protesta del Subsecretario de Negocios Extranjeros contra la ilegal intervencion de los franceses en la aduana de la capital.—Aviso del Gobierno al público.



1867.

autoridad para poner agentes en esta aduana que favorezcan la extracción de dichas mercancías; pues aun suponiendo en todo su vigor la Convencion de treinta de Julio, la accion de dichos Representantes quedaria limitada á las oficinas del puerto, sin extenderse nunca á las aduanas interiores. Por lo mismo, si las repetidas mercancías fueren extraidas sin prévio arreglo con la respectiva oficina de rentas mejicanas, quedarán sus dueños sujetos á lo que haya lugar, conforme á las leyes actuales vigentes.»

Orden del Gobierno francés para embarcar la legion extranjera, los austriacos y los belgas.—Comentarios.—Se comunica la orden del Gobierno francés, á los oficiales extranjeros al servicio de Maximiliano.—Conducta indigna del Gobierno francés.

El diez recibió orden M. Castelnau del Gobierno francés, para «embarcar la legion extranjera, y todos los franceses, soldados y otras personas que lo quisieran; y las legiones austriaca y belga si lo deseaban.»

En lo de otras personas que lo quisieran, se aludía á los franceses militares y paisanos que habían sentado plaza en el ejército imperial mejicano, con pleno conocimiento y autorizacion del mariscal Bazaine, el cuál ya había dirigido una comunicacion al general Douay, que mandaba la primera division, para que previniera á los jefes de cuerpos mejicanos «que despidieran inmediatamente del servicio, á los militares franceses que estuvieran ligados todavía al servicio francés.»

El once, despues de recibida la comunicacion ántes citada del Gobierno francés al general Castelnau, dirigió otras el general Douay á los oficiales extranjeros al servicio de Maximiliano; eran todas del mismo tenor y decían: «El emperador Napoleon tercero, en despacho que me trascribe el Mariscal, comandante en jefe, manda que vuelvan á su patria todos los franceses, soldados y otras personas que quieran volver, así como las legiones austriaca y belga, si lo desean. En vista de órdenes tan expresas, debo acoger todas las solicitudes que me dirijan nuestros nacionales: lo haré particularmente por los franceses que han servido bajo nuestra bande-

1867.

ra, cuya proteccion les está asegurada. Me parece que esta carta eximirá á V. de responsabilidad respecto de los militares de su compañía, que pudieran reclamar el beneficio de las intenciones benévolas de nuestro Soberano.»

Con tan indigna conducta se quería privar á Maximiliano de cuantos recursos se pudiera: hasta del servicio de los austriacos y los húngaros que habían quedado despues de la disolucion de la legion austriaca, sobre los cuáles nada tenía que ver Francia, y obligarle á que abdicase. No había medio, por indigno que fuera, que no empleara para lograr su fin el Gobierno francés, de salir con apariencias honrosas de Méjico; de aparentar que abandonaba voluntariamente aquel Imperio su ejército, por no tener objeto ya despues de la abdicacion de Maximiliano, cuando la verdad era que salía forzado por las exigencias de los Estados-Unidos; echado por éstos realmente.

Una de tantas peripecias como ha habido en la guerra civil de Méjico, fué el haberse pasado á las tropas de Maximiliano el siete de este mes, en el departamento de Puebla, el general D. Hermenegildo Carrillo con la brigada de su mando, para lo cuál levantó un acta, que firmaron todos sus jefes y oficiales, y el diez publicó la proclama siguiente:

«El general Hermenegildo Carrillo á sus subordinados.—Soldados: La patria está en peligro: los hombres á quienes creíamos acérrimos defensores de nuestras libertades, guardianes de nuestros intereses y de la integridad del territorio, han vendido una considerable parte de éste y llamado á los enemigos en su apoyo. Ya habeis visto la conducta de ese que llaman nuestro protector en Matamoros: ya sabeis que el pabellon de las estrellas ha flotado en aquel puerto, que fué ocupado por fuerzas de los Estados-Unidos, despues que habían

Se pasa al Gobierno imperial el general republicano Carrillo.—Su proclama.



1867.

regado el suelo de innumerables cadáveres de nuestros compatriotas. Quieren la extincion de nuestra raza, para luego apoderarse de nuestra patria. El Norte, nuestro constante enemigo, desea bajo un pretexto plausible penetrar en ella para no abandonarla jamás. Habiendo cesado la intervencion extranjera, ha concluido la causa que nos separó del Gobierno Imperial. Nuestro deber nos llama hoy alrededor de la bandera que ha empuñado S. M. el Emperador, que es la que sostiene la independencia; volemos hácia ella y luchemos sin cesar contra sus enemigos.—Soldados: la hora del peligro ha sonado ya; Méjico todo lo espera de vosotros, y yo confio en vuestro valor y patriotismo.»

Reunion de un Consejo extraordinario. Quiénes lo componian.

El trece de Enero fué á la capital Maximiliano, y el catorce se celebró otro Consejo extraordinario compuesto de las siguientes personas:

Almazan.  
Arango y Escandon.  
Barajas, obispo de San Luis Potosí.  
Camps.  
Cordero.  
Cortés y Esparza.  
Fischer, padre.  
Fonseca.  
Galindo, general.  
García-Aguirre.  
Gutiérrez (D. Bonifacio).  
Hernández.  
Hidalgo y Terán.  
Iribarren.  
Lavastida, arzobispo de Méjico.  
Lacunza.  
Lares.  
Linares.  
Lizardi (D. Manuel).

1867.

López-Portillo.  
Marin.  
Márquez, general.  
Méndez.  
Mier y Terán.  
Murphy, ex-ministro en Austria.  
Orozco y Berra.  
Pereda, subsecretario de Negocios Extranjeros.  
Pérez (D. Víctor).  
Portilla, general.  
Robles-Pezuela.  
Sánchez-Navarro.  
Saravia.  
Vidaurri.  
Villalba.

Arrastrado el mariscal Bazaine por su pasion de intervenir en todos los negocios de un país, en que no tenía ya más mision que la de llevar á cabo la retirada del ejército francés, asistió al Consejo. Es verdad que el dia once le había dirigido una comunicacion el Presidente del de Ministros, rogándole, de orden de Maximiliano, que tuviera á bien asistir; mas no debió haber accedido, como no accedió á ir á Orizava, si hubiera comprendido el Mariscal el verdadero y triste papel que estaba representando en el Imperio. Harto ha de haberle pesado su presencia en el Consejo, pues en contestacion á su lenguaje no muy político, dijo el Señor Don Alejandro Arango y Escandon lo siguiente:

«Señores: Los que en un dia rico en esperanzas, concurrimos á la ereccion del trono imperial de Méjico; los que en Orizava aconsejamos á S. M. no abandonase el poder, miéntras la nacion, pero la verdadera nacion, no le retirara ese poder; los que hemos creido, y alimentamos aún la conviccion firmísima, de que las instituciones monárquicas son una defensa para nues-

Asiste al Consejo Bazaine.—Discurso de Arango.—Contestacion de Bazaine.—Observacion.—Acuerdo del Consejo.